



# Política Nacional Fluvial Amazónica (PNFA)

“El río nos une”



POLÍTICA NACIONAL FLUVIAL  
**AMAZÓNICA**

# TALLER “HACIA UNA POLÍTICA NACIONAL FLUVIAL AMAZÓNICA (PNFA)”

Desarrollo de la dinámica:

“Aspiraciones futuras para nuestra Amazonía”



# Conformación de 04 Equipos

## **Equipo 1.**

**Limitada disponibilidad de espacio público para los usos de la población en el AIRFA**

## **Equipo 2.**

**Elevados costos asociados al uso del AIRFA**

## **Equipo 3.**

**Limitada seguridad en el AIRFA**

## **Equipo 4.**

**Débil Gobernanza de la Accesibilidad Fluvial en el AIRFA**

APORTE DE IDEAS Y ASPIRACIONES DE LOS PARTICIPANTES

CAUSA DIRECTA 1

LIMITADA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO PÚBLICO PARA LOS USOS  
DE LA POBLACIÓN EN EL AIRFA

**2026**

**Conservar**

**2030**

**Acción**

**2050**

**Visión**

# CAUSA DIRECTA 1: LIMITADA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO PÚBLICO PARA LOS USOS DE LA POBLACIÓN EN EL AIRFA

## CONSERVAR AL 2026

EQUIPO UNO

Transporte bimodal

Conservar la PIAS

La integridad de los ríos

Hidrografía (SEHINAV)

las rutas fluviales

Mejorar el patrullaje naval y policial

Puertos y embarcaderos

Áreas naturales protegidas

Centros de salud, educación, comercio, bienestar

Dirección de Transporte Fluvial (MTC)

Los patrullajes constantes, operativos conjuntos en los puertos o puntos estratégicos

El buen estado y funcionalidad de los puertos en puntos estratégicos y seguros

Los proyectos de desarrollo fluvial se deben formular y ejecutar preservando la integridad del cauce natural y corriente de los ríos

La ribera de los ríos que brindan acceso a comunidades y poblaciones

La integridad de los ríos amazónicos, evitando los mínimos impactos que puedan generar cualquier medida administrativa o legislativa

Conservar las campañas de servicio social de la Marina de Guerra

# CAUSA DIRECTA 1: LIMITADA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO PÚBLICO PARA LOS USOS DE LA POBLACIÓN EN EL AIRFA



POLÍTICA NACIONAL FLUVIAL  
**AMAZÓNICA**

## ACCIÓN AL 2030

Diagnosticar que espacios faltan y evaluar cuales son urgentes

Establecer mas embarcaderos

Equipamiento de muelles

Construir pequeños embarcaderos para los pueblos de la amazonia

Adecuación regulatorias para los permisos de uso de riberas y áreas acuáticas

Normalización de las zonas publicas de embarcaderos informales

Energía solar para la amazonia

Energía renovable

Justicia, seguridad, gobernanza

Erradicación de la minería ilegal en la amazonia

Mejorar los puertos

Integración física entre instituciones, malecones, áreas de recreación, etc, con posibilidad de acceso fluvial

Descontaminar los ríos amazónicos mediante una educacion ambiental

Generar infraestructura económica en localidades estratégicas en los ríos de la amazonia

Promover la hidrobia para uso continuo de la red fluvial

Si no hay agente privados para control - podemos trabajar convenios

Asignación de presupuesto en la red fluvial

Mejorar la conectividades telefónica y de internet en el sistema fluvial existente

Establecer un protocolo regional/local de gestión de residuos solidos en el rio, los cuales afectan los puertos, riveras y playas de los principales ríos y sus afluentes

Establecer puestos de control y vigilancia para resguardar la seguridad comunitaria en la rivera de los ríos

Construcción de embarcaderos para poblaciones pequeñas ribereñas, tanto para acceder al traslado y movilización humana como de bienes y de mercancía

Creación de embarcaderos y muelles en comunidades que no cuentan con ellos

Si no hay agente privados para control - podemos trabajar convenios

Conformar una comisión técnica interinstitucional para la elaborar y ejecutar un plan de desarrollo económico fluvial sostenible y sustentable

Generación de espacios arquitectónicos que respeten la identidad cultural donde se permita el comercio de artesanía de las comunidades

Normas sancionatorias de haber muertes con 20 UIT o cancelar carnet de conducir, prisión de 3 meses

Servicio publico que mas se necesitan, evaluar su pertinencia y posibles a ejecutarse

Carreteras, centros de salud, educacion, comercios dignos con planes de meta y visión a largo plazo

# CAUSA DIRECTA 1: LIMITADA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO PÚBLICO PARA LOS USOS DE LA POBLACIÓN EN EL AIRFA

## VISIÓN AL 2050

Transporte terrestre

Normativa por convenios

Control continuo por la capitanía de puertos en los ríos

Inspección técnica privada (Colectivos artesanales)

Ríos amazónicos limpios, sin contaminación destructivas

Embarcaciones impulsado por energía renovable

Transporte mayoritariamente por trenes

La amazonia tiene una gran conectividad, con vías de transporte responsable con el menor impacto al ecosistema, en base a energía solar y otras fuentes de energía alejada de los combustibles fósiles

Los efectos de los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la fuentes de agua y sedimentos han disminuido al 80%

Ser el país con conocimiento de la dinámica de sus ríos con políticas publicas que permite su uso racional para el consumo, ecosistemas acuáticos, medios de transporte y proveedor de energía eléctrica

La amazonia sea declarada zona de exclusión petrolera y de minería (de tajo y aurífera)

Base de datos de todos los ríos para tener conocimientos accesibles en creciente y vaciante

Se declaro una moratoria petrolera con un fondo de remediación a las comunidades que fueron afectadas por las actividades extractivas.

Amazonia libre de combustibles fósiles

Todos los pobladores tengan acceso a los servicios dentro de la AIRFA

Infraestructura económica implementada y funcionando

Promover la eliminación de contaminantes en las cuencas (mercurio, plomo, hidrocarburos)

Una red fluvial con línea ferrea para una comunicación mas rápida con la costa

Ríos con caudal transitable y libre de contaminantes

Hidrovias en funcionamiento en armonía con el medio ambiente, como mecanismo de interconexión para el crecimiento económico de los ríos

Una amazonia sostenible, conectada fluvialmente y con desarrollo, donde el respeto a los derechos de la población local sea un objetivo común del estado en la prestación de sus servicios de manera mas cercana

Espacios públicos urbanos y rurales adecuadamente integrados físicamente al sistema fluvial

EQUIPO UNO

## APORTE DE IDEAS Y ASPIRACIONES DE LOS PARTICIPANTES

### CAUSA DIRECTA 2

ELEVADOS COSTOS ASOCIADOS AL USO DEL AIRFA

**2026**

**Conservar**

**2030**

**Acción**

**2050**

**Visión**

## CAUSA DIRECTA 2: ELEVADOS COSTOS ASOCIADOS AL USO DEL AIRFA

### CONSERVAR AL 2026

Mejorar infraestructura de todos los puertos amazónicos

Mejoramiento en la seguridad de las embarcaciones fluviales

Mejoramiento de la red hídrica durante la vaciante ¿Quién lo haría?

Identificar puertos fluviales (mapa para ubicar los puertos)

Retomar el proyecto hidrovía

Identificar responsables para fiscalización de embarcaciones

Informalidad transporte fluvial, identificar el órgano responsable de velar por la seguridad de la población

Embarcaciones fluviales subsidiadas

# CAUSA DIRECTA 2: ELEVADOS COSTOS ASOCIADOS AL USO DEL AIRFA

## ACCIÓN AL 2030

EQUIPO DOS

Limitados costos es una función de variables de infraestructura, riesgos, distancias, volumen, regulación y competencia

Islas con industrialización, es decir, pequeños laboratorios equipados para la innovación productiva

Involucramiento de la academia (universidades)

Seguridad para la navegación en los ríos

Desarrollo tecnológico

Promoción de inversión privada

Caminos con ferias itinerantes que muestren avances o innovaciones que se desarrolla en comunidad

Puertos con playa artificial

Reducir burocracia y priorizar proyectos de infraestructura

Infraestructura matriz de transformación productiva

Capitales de provincias y distritos con puertos fluviales apropiados

Infraestructura adecuada

Seguridad de inversión

Canalizar "serpientes" (tramos de los ríos) claves

Seguridad comunal uso de canes (perros) u otras especies guardianes

Escuelas autosostenible

Canales en centros productivos

Mayor inversión en la infraestructura de embarcaciones

Identificación de potencial natural y capacidades locales

Explorar electrificación con energía de vegetación

# CAUSA DIRECTA 2: ELEVADOS COSTOS ASOCIADOS AL USO DEL AIRFA

## VISIÓN AL 2050

Regulación del precio del combustible

Implementación de nuevos PTAR para cuidar nuestros ríos

Mejora de la conectividad fluvial

Implementación de puertos portuarios en la amazonia con accesibilidad

Seguridad fluvial del Turismo

Control de la calidad de gasto de la inversión pública

Mejoramiento y creación de movilidades urbanas (pistas y carreteras)

Ordenamiento franja marginal de los ríos

Creación de IPRESS en las zonas rurales con la finalidad de mejorar calidad de vida

Subsidios en el transporte de pueblos originarios o comunidades nativas o ribereñas

Implementar fotovoltaico para el desarrollo productivo

**APORTE DE IDEAS Y ASPIRACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

**CAUSA DIRECTA 3  
LIMITADA SEGURIDAD EN EL AIRFA**

**2026**

**Conservar**

**2030**

**Acción**

**2050**

**Visión**

## CONSERVAR AL 2026

Conservar trabajo coordinado entre las entidades del estado, comunidades y ONGs. Comprender y respetar los usos y costumbres de comunidades que se encuentran en el AIRFA

Patrullaje contra actividades ilícitas: Narcotráfico, minería ilegal, contrabando, tráfico de combustible, trata de personas

Continuar con la señalización y ampliar capacidades de MGP con la adquisición de un nuevo buque hidrográfico

Respuesta inmediata a naufragio y accidentes fluviales

Continuar incentivando presencia del estado para incentivar inversión y desarrollo de industria responsable

Conservar coordinación entre distintos niveles del estado y organizaciones indígenas para la denuncia de casos de minería y tala ilegal. Ampliación de medidas de protección a defensores ambientales en aras de resguardar su integridad.

Supervisión de embarcaciones

Trabajo conjunto interinstitucional

Mantener y potenciar puestos en posiciones fronterizas

Conservación de los ríos en su forma física y también química

Conservar diversidad floral, animal, evitar la contaminación a causa del hidrocarburo. Patronage de las FFAA, Marina, PNP

Campañas de salud y educación

Mejorar equipos de comunicación de la PNP y Marina

Recojo de información de los niveles de los ríos, que debe ser alertado por los actores comunales

Existe un control de tráfico ilícito que se debe potenciar

Potenciar puestos de control y vigilancia sanitaria

## ACCIÓN AL 2030

EQUIPO TRES

Descentralizar la MGP, autoridades de Iquitos.  
Ampliar radio de acción en la amazonia

Desarrollar más rápido y repotenciar el proyecto PIAS

Sistemas de identificación automática de naves

Incrementar presupuesto para la logística de la MGP

Reducir la burocracia del Estado

Implementar normas establecidas por DICAPI

Descentralizar los puestos de control

Reestructurar las normas ambientales de  
contaminación con estándares internacionales

Establecer un diálogo descentralizado de las  
comunidades involucradas en el margen ribereño

Que las reforestaciones en zonas  
degradadas sean política nacional

Servidores de relaciones  
exteriores a lo largo de  
cuencas fronterizas

Puestos fronterizos  
de las FFAA y PNP

Población concientizada, involucrada y  
comprometida al cuidado de la red fluvial y a  
la diversidad ambiental. Medio fluvial  
sostenible y sustentable

Protocolos de protección  
de defensores fluviales

Impulsar turismo en zonas fronterizas

Garantizar señalizaciones y puestos de control eficientes  
que permitan contrarrestar que los territorios amazónicos  
sean zonas copadas por trafico ilícito de drogas

Instalación de puestos fluviales en lugares estratégicos

Sistema de alertas tempranas ante inundaciones y derrames

Programas de educación y concientización fluvial en la población

Multar a aquellos que infringen en la  
diversidad de flora y fauna. Supervisar  
zonas protegidas

Implementar tecnología en  
comunidades ribereñas. Implementar  
mejores medios de comunicación

Fortalecimiento de capacidades  
de actores de seguridad

Incluir en relaciones Estado-  
comunidades-ONGs a personas que no  
estén conglomeradas en comunidades

## VISIÓN AL 2050

Para el 2050 los territorios indígenas deben de contar con recursos hídricos con controles de contaminación de aguas y espacios seguros para desarrollar sus métodos de vida y sin atentar a sus derechos colectivos

Al 2050 se cuenta con infraestructura y vigilancia permanente

Comunidades con centros de vigilancia totalmente implementados en seguridad en los diferentes ríos de la selva

Atención en tiempo real sobre los incidentes que se produzcan sobre el viaje fluvial

Tomar conciencia, sensibilización y capacitación sobre situaciones de riesgo

Implementar hidrovías amazónicas con finalidad de navegar seguros todo el año

Presencia continua de personal de capitanía en todos los ríos

Modernización de todos los sistemas de seguridad

Puestos de control equipados con tecnología

Construir aeródromos

Modernizar las flotas de MGP

Implementar y mejorar el sistema de salud en todas las cuencas

Que los lazos de unión amazónica se afiancen, den cultura, comercio, políticos con alma de selva

Adecuada implementación de logística para seguridad en comunidades

Construcción, modernización de los puestos de control y minimizar las actividades ilícitas

Potenciar puestos de vigilancia fronterizos con medios de transporte y personal necesario

Ríos sostenibles y libres de contaminación

Abarcar protección de ecosistemas y territorios

Implementar sistemas de control y vigilancia mediante uso de tecnología

Digitalización de documentos de control

EQUIPO TRES

**APORTE DE IDEAS Y ASPIRACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

**CAUSA DIRECTA 4**  
**DÉBIL GOBERNANZA DE LA ACCESIBILIDAD FLUVIAL**

**2026**

**Conservar**

**2030**

**Acción**

**2050**

**Visión**

## CONSERVAR AL 2026

Preservación de los recursos hidrobiológicos en la Amazonía.

Fortalecer el enfoque de gestión de cuencas

Conservar vigencia y pertinencia de las PDC (regionales y locales)

Implementar medidas que reduzcan la contaminación y protejan las fuentes de agua.

Se deberían conservar los sistemas de ordenamiento de los recursos hidrobiológicos, a través de la regulación de origen

Conservar los ríos de los bosques húmedos, flora y fauna

Conservar las especies acuáticas (peces sin contaminación)

Definir e implementar roles claros en la gestión de la red fluvial.

Mayor intervención de las autoridades en las cuencas mas amenazadas por la minería ilegal.

Creación de comités de gestión de cuencas con participación comunitaria efectiva

Organizar a la población para su mejor participación.

Capacitar permanentemente y oportunamente para la solución a los problemas.

Ejecutar acciones para contrarrestar acciones delincuenciales en los ríos amazónicos

Regular y controlar las normativas de marítima a fluvial en la Amazonía

Capacitación técnica para autoridades locales en gestión integrada de recursos hídricos.

Recuperar el principio de autoridad en el sistema de transporte fluvial de carga y pasajeros que no permitan el funcionamiento de terminales informales.

Capacitación técnica para autoridades locales en gestión integrada de recursos hídricos

## ACCIÓN AL 2030

Capacitación a los actores locales vinculados a la gobernanza fluvial

Generar empleos sostenibles en el tiempo para las comunidades

Conservar la calidad de los recursos hídricos

Fortalecer la capacidad de los sectores vinculados a la materia fluvial

Promover programas de conservación de los recursos naturales (Flora, Fauna silvestre)

Respecto al convenio de navegación comercial contra Perú-Brasil 1911

Que las poblaciones rivereñas cercas a los lotes petroleros desarrollen economía y social.

Conformar equipos que deben brindar seguridad durante la navegación de los ríos

Una RFA con presencia del Estado en los sectores básicos como salud, y educación interconectados al sistema eléctrico digital.

Difusión continua de los programas que desarrolla el Estado Peruano.

integración plena de conocimientos tradicionales en políticas públicas hídricas

Una RFA funcionando al servicio de la población con instituciones públicas atendiendo demandas y un sector privado formalizado y brindando el mejor servicios a sus usuarios.

Articulación entre los tres niveles de gobierno a partir de acciones regionales

Normas adaptadas al ámbito fluvial y no para los intereses individuales

Formalización de los puertos y embarcaderos así como de embarcaciones fluviales

Mejor articulación de todos los sectores con el pueblo de la Amazonía

## VISIÓN AL 2050

Políticas de Estado con metas claras y sancionados

Políticas de Estado con metas claras y sancionados

Ejecutar acciones para contrarrestar el accionar delincencial en los ríos amazónicos

Ejecutar acciones para contrarrestar el accionar delincencial en los ríos amazónicos

Recuperar el principio de autoridad fluvial en el sistema de transporte fluvial

Ayudas sociales a los pueblos y comunidades

Corredores ecológicos fluviales funcionando como infraestructura natural

Ejecutar planes de acción con relación a la normativa de seguridad fluvial

Anticipar y gestionar riesgos y oportunidades de manera colaborativa

Presupuesto para el monitoreo de los ríos en todas la Amazonía

Intervenciones de la capitanía PN las 24 horas en todas los ríos de la Amazonia

Implementar sistemas digitales para la interoperabilidad

Población organizada para su mejor participación

Mayor intervención de las autoridades en las cuencas mas amenazadas por diferentes actividades

Comunidades con capacidad técnica y financiera para autogestionar sus recursos  
Modelos de gestión comunitaria replicables y escalables nacionalmente

Sistemas cerrados de reutilización hídrica a nivel de cuenca  
Cadenas de valor sostenibles basadas en recursos s

Recuperación integral de servicios ecosistémicos en cuencas degradadas

# Gracias



POLÍTICA NACIONAL FLUVIAL  
**AMAZÓNICA**